

Comisiones Unidas aprueban Reforma de Soberanía Nacional

CIUDAD DE MÉXICO (HIRAM HURTADO).- Las Comisiones Unidas de la **Cámara de Diputados** aprobaron la Reforma Constitucional en torno a la Soberanía Nacional impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

La iniciativa censura cualquier intento de intervención extranjera, impone castigos más severos al tráfico de armas e introduce el terrorismo como delito con prisión preventiva oficiosa



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZ1WW1UjT2Sgv80FcQ?e=3VmoUA